



CONVOCATORIA PARA LOS COMITÉS NACIONALES Y SUS ARTISTAS VISUALES

AIAP REGIÓN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE

BASES DE LA CONVOCATORIA (*revisadas bajo el panorama del COVID19*)

1- Generalidades:

1.1- La Región de Latinoamérica y el Caribe de la AIAP, invita a todas las asociaciones miembros (Comités Nacionales, CN) a extender esta convocatoria a todos sus afiliados

1.2- RELAC hará el lanzamiento público del catálogo de la exposición internacional será el jueves, 12 de noviembre de 2020, en forma digital.

1.3- La exposición estará disponible en forma digital permanentemente en los medios sociales de RELAC y durante el término que cada Comité Nacional desee en sus medios.

1.4- Podrán participar todos los artistas que pertenecen a la Asociación Internacional de Artes Plásticas de la Región de Latinoamérica y el Caribe (RELAC | AIAP), cuyas cuotas se encuentren al día o artistas que quieran afiliarse para poder participar.

1.5- La Región preparará un catálogo digital, con todas las obras que sean aceptadas en los Comités Nacionales. Y emitirá una carta de apoyo a cada comité participante que así lo solicite.

2- Tema: “Latinoamérica, lo que nos une”

Los últimos acontecimientos en los que nuestra Latinoamérica se debate día a día, nos hacen pensar en caminos y soluciones que puedan hermanar, primero a nuestras propias naciones, y seguidamente a entrelazar brazos y pensamientos, hacia la comprensión, tolerancia y la paz de la región.

“Latinoamérica, lo que nos une” invita al dialogo, la salvaguarda de los derechos humanos, la libertad de expresión y ante todo el hilo conductor de la preservación de la democracia y la dignidad humana.

3- La obra:

3.1- La obra para la exposición debe ser inédita (no se debe haber expuesto antes, ni posteo en redes sociales y sitios privados o públicos). Con la única excepción de una obra que se trabajó el tema y participó en un proyecto que haya atendido el mismo

marco teórico de esta propuesta, según se expresa en el inciso 2- Tema, y que cumpla con la medida de 30" x 30.

3.2- La obra debe estar producida entre los años 2019 y 2020.

3.3- Podrán participar obras con las medidas de 30" x 30" (80cm x 80cm) en los formatos bidimensionales (pintura, dibujo, grabado, fotografía, digital o cualquier otro). Si la obra es tridimensional debe adaptarse a un formato de 30" x 30" (80cm x 80cm) en la imagen digital que se envíe. Estas medida son necesaria para adaptarlas a una medida igual para todas las obras en la distribución del catálogo digital.

3.4- Se aceptan todas las técnicas que cumpla con el tamaño (dimensión) según el inciso 3.3

3.5- El artista enviará una imagen digital en 300dpi al correo electrónico que su Comité Nacional (CN) asigne para este proyecto, identificando en el asunto: "Latinoamérica lo que nos une". La imagen tiene que estar acompañada con su ficha técnica, que contenga lo siguiente:

Título de la obra:

Artista:

Técnica:

País:

Año:

3.6- Cada CN establecerá la fecha límite para recibir la imagen digital de la obra, las organizará en orden alfabético por nombre del artista. Las enviará, identificadas según la ficha técnica, en un archivo al correo de RELAC relac.aiap@gmail.com , identificando en el asunto: País y "Latinoamérica lo que nos une"

3.7- Al artista enviar su obra a participar en esta colectiva, "Latinoamérica, lo que nos une", autoriza a la AIAP|IAA, RELAC, a los Comités de Nacionales (CN) tanto de la Región de Latinoamérica y el Caribe como a los demás CN de la AIAP|IAA del mundo, foros presenciales o digitales, universidades, escuelas de arte, artistas, museos, galerías y otros con fines educativos a que se publique por cualquier medio tanto impreso, digital, radio, televisión, Internet y cualquier otro.

4- El espacio expositivo:

4.1- Por razones sanitarias y de regulaciones en los países de Latinoamérica y el Caribe por la pandemia COVID19, el Comité Regional de Latinoamérica y el Caribe actualiza el formato de exposición a un catálogo digital internacional. El cual podrá ser impreso por los CN, cada Comité Nacional es responsable de la gestión, calidad, cantidad y costo de la impresión de los catálogos para sus afiliados, coleccionistas, galerías, museos, bibliotecas y otros.

4.2- Los CN podrán convocar a sus artistas para presentar el proyecto en una exposición presencial futura siempre y cuando las circunstancias salubristas se los permitan y que cumplan con las regulaciones gubernamentales y de protección de sus afiliados e invitados. La gestión y logística de la exposición presencial es responsabilidad de cada CN, la Región (RELAC) podrá apoyar en términos de comunicación, ensayos críticos y los medios accesibles a RELAC.

4.3- Cada Comité Nacional que haga su exposición presencial, deberá contemplar la presentación digital o impresa del catálogo internacional, con el fin de fortalecer la pertinencia internacional de su exposición.

5- La obra virtual:

5.1- Cada Comité Nacional (CN) enviará el archivo con las fotografías digitales de las obras de sus artistas en o antes del miércoles, 12 de agosto de 2020. No se aceptarán imágenes enviadas a RELAC directamente por los artistas, a menos que el comité no esté participando.

5.2- El archivo debe estar en orden alfabético con el nombre del artista de A a Z.

5.3- El CN debe asegurarse de que las obras cumplan con las reglas de la convocatoria y que hayan sido seleccionadas por un proceso curatorial y dentro de lo que es el marco teórico de la convocatoria “Latinoamérica, lo que nos une”.

5.4- Esta imagen será la que se use en el catálogo digital de la Región. El cual los CN podrán imprimir y presentar en computadoras, medios sociales y prensa, según los incisos 3.7 y 4.1.

5.5- Cada Comité Nacional puede presentar y publicar las imágenes de sus artistas y de los artistas de los demás países que participen en esta colectiva, como lo establece el inciso 3.7.

5.6- No se aceptarán imágenes sin identificar o incompletas.

6- Curaduría de las obras:

6.1- Dada la importancia de esta exposición y con el norte fijo en el desarrollo y fortalecer la carrera de nuestros afiliados como artistas (profesionales), es importante que las obras pasen por una minuciosa curaduría y rigurosa selección. Por lo que cada comité nacional debe solicitar el apoyo de un curador o curadora en la selección de las obras y en el montaje de la exposición. Para mantener el hilo conductor de la propuesta, fortalecer las propuestas de los artistas con el marco teórico del proyecto y la coherencia en la selección, ubicación y montaje de las piezas.

6.2- La convocatoria revisada se ha lanzado con mucho tiempo de anticipación, es el deber de cada comité nacional velar por el cumplimiento de la fechas, el desarrollo y éxito del proyecto y de sus afiliados. Les instamos a apoyar a los artistas con conferencias digitales y conversatorios acerca del tema de la exposición a desarrollar.

También les sugerimos formar una comisión de curaduría dispuesta a guiar, escuchar y solucionar, en la cual el comité Regional podrá participar y dar apoyo.

6.3- Es de suma importancia que los artistas participantes comprendan la dimensión y pertinencia de esta exposición, los alcances más allá de las fronteras de cada país y el principio de consolidación como gremio latinoamericano.

7- Asuntos a tomar en cuenta:

7.1- Como se mencionó, la presentación internacional de la exposición será simultánea, con el mismo tema, el mismo día, inciso 1.2, podría haber diferencia de horas según el país.

7.2- En optativa por los Comités Nacionales, se recomienda que cada artista expositor pague una cuota de inscripción, si la obra es aceptada a participar. Esta aportación del artista es con el fin de solventar los gastos que se les presente a su comité nacional como pago a la AIAP de su cuota de afiliación anual. Sugerimos una aportación de veinte dólares o euros (\$20.00 | €20,00) por participante, en la moneda de cada país. Puede invitar a donantes que subvencionen la aportación de los artistas participantes y reglarles el catálogo de la exposición. Estos donantes a tu comité nacional podrán recibir el crédito en el catálogo internacional de la Región, siempre que usted como presidente envíe la evidencia de la aportación, el logo o nombre de la entidad donante y una carta de autorización de publicación por el donante.

7.3- El Directorio de la AIAP Regional de Latinoamérica y el Caribe, emitirá un comunicado de prensa, con anterioridad, para que cada Junta Directiva pueda hacerla circular en cada uno de sus países. Les recomendamos que asignen a la o las personas idóneas para la tarea de comunicación.

7.4- Cada Junta Directiva de los Comités Nacionales debe trabajar y monitorear a las comisiones que asignen para dar apoyo.

7.5- La motivación a los artistas participantes, por parte de su Junta Directiva, será de vital importancia. Deben dar guía y dirección, en forma motivadora y participativa.

7.6- Debemos hacernos sentir, debemos consolidarnos como un gremio fuerte en Latinoamérica y el Caribe.

7.6- Fechas para cumplir.

miércoles, 12 de agosto de 2020:

Último día para que los Comités Nacionales envíen las imágenes de las obras seleccionadas de sus artistas, inciso 5- La obra virtual.

jueves, 12 de noviembre de 2020:

Presentación Internacional del Catálogo, inciso 1- Generalidades